

## ASIF solicita que se mantenga la estabilidad regulatoria

---

Las energéticas no quieren modificaciones de última hora

---

**Almudena Cayetano**

MADRID. La Asociación de la Industria Fotovoltaica (ASIF) quiere respetar las reglas del juego y por eso ha acordado en su asamblea pedir al Gobierno que se respeten los plazos establecidos por la legislación vigente para modificar el régimen económico de la tecnología solar fotovoltaica.

ASIF ha anunciado que no quiere que se cambien antes de tiempo los planes regulatorios, como el Gobierno está sopesando hacer. Aunque han valorado positivamente la interlocución entre ambas partes.

En este sentido, desde ASIF solicitan que la entrada en funcionamiento de la reducción de la retri-

---

## 473

**EMPRESAS.** Son las que conforman la Asociación de la Industria Fotovoltaica (ASIF) en España.

---

bución entre en vigor en enero de 2012, cuando está previsto en la normativa vigente. De este modo, aseguran, se mantendría la confianza en el mercado español y no se comprometerían las inversiones que se han realizado hasta ahora.

Según asegura la propia Asociación, el sector está recuperando su actividad desde finales del otoño pasado, y por ello, no desean que la revisión del marco regulatorio se adelante.

El 2009 según su valoración fue un año "desastroso" para la energía solar fotovoltaica ya que el volumen de actividad cayó un 4 por ciento en comparación con el negocio del 2008, cuando el sector alcanzó su máximo histórico en número de empresas adscritas. Esto ha dejado en una difícil situación a muchas de las empresas que operan en este mercado.